



## DOCUMENTACIÓN QUE HA DE APORTAR

La solicitud deberá ser cumplimentada por el titular de la Tarjeta Sanitaria y a su nombre, acompañando la siguiente documentación:

- a) Fotocopias de:
  - DNI/NIE por ambas caras
  - Tarjeta Sanitaria
  
- b) Documento de Alta de Terceros debidamente cumplimentado y sellado por la entidad bancaria.
  
- c) Factura original de la compra. Solamente son susceptibles de recibir la ayuda, las facturas que correspondan a Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios, incluidos en el correspondiente Registro de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios.
  
- d) Hoja de prescripción del facultativo especialista.
  
- e) Informe de especial prescripción para aquellos artículos que lo requieran, según catálogo vigente de material ortoprotésico.

DÓNDE PRESENTAR LA SOLICITUD:

LA SOLICITUD IRÁ DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SANITARIAS DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, Y SE PRESENTARÁ PREFERENTEMENTE EN CUALQUIER OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, SIN PERJUICIO DE SU PRESENTACIÓN POR CUALQUIER OTRA VÍA ESTABLECIDA SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE. Código DIR A11037352.

**GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ**